
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0945/2021

Tenango del Valle, Estado de México, 3 de octubre de 2021

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-eAPhceTttc>

**LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD A TRAVÉS DE LA SUBSECRETARÍA DE
CONTROL PENITENCIARIO SIGNA CONVENIO ACADÉMICO CON LA
UDEMEX PARA OTORGAR ESTUDIOS SUPERIORES A LAS PERSONAS
PRIVADAS DE LA LIBERTAD**

- *El Dr. Manuel Palma Rangel, Subsecretario de Control Penitenciario, reiteró que la suma de esfuerzos permitirá generar una reinserción social adecuada.*
- *Como parte de este beneficio, la licenciatura en Administración de Ventas, será aprovechada por 20 internos, quienes podrán obtener un título universitario oficial.*

Con la finalidad de fomentar el desarrollo académico de las Personas Privadas de la Libertad (PPLs), la Secretaría de Seguridad (SS) a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, realizó la apertura del curso de la Licenciatura en Administración de Ventas, impartido por la Universidad Digital del Estado de México (UDEMEX).

En el Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Tenango del Valle "Dr. Antonio Sánchez Galindo", se inauguró el inicio del ciclo escolar, donde participarán 20 PPLs, quienes acreditaron satisfactoriamente el curso de habilidades tecnológicas y proporcionaron su certificado de preparatoria, así como la documentación adicional solicitada.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Para que los estudios tengan validez oficial, el Dr. Manuel Palma Rangel, Subsecretario de Control Penitenciario y la Mtra. Isy Martínez Ramos, Rectora de la UDEMEX, signaron un convenio institucional de colaboración académica.

En su momento, durante la firma, el Subsecretario expresó que estas acciones buscan generar una reinserción social adecuada, y sobre todo cuando los beneficiados salgan y cumplan su condena, accederán a mejores oportunidades laborales y de vida, con herramientas productivas que les ayudarán a enfrentar el mundo.

“La reinserción necesita un ambiente institucional para que florezca, no nada más una cuestión de deseos, sino que tiene que haber una infraestructura, en este caso tecnológica, tiene que haber un plan, una política pública como tal; este es un momento histórico en el que por primera vez se ofrecen estudios universitarios a los privados de la libertad”, expuso.

Por su parte, la Rectora de la UDEMEX manifestó que con ejercicios puntuales, como los establecidos en este acuerdo, se beneficiará a un sector de la población que se mantenía restringido. “Para hacer viable este proyecto, durante algunos meses estuvimos analizando todas las posibilidades y nuestras áreas, tanto de academia como de tecnología, trabajaron de la mano, para implementar un modelo educativo a distancia, acorde a las necesidades y las características de estas personas privadas de la libertad”, refirió.

También compartió que el curso se encuentra habilitado en una plataforma de desarrollo propio e hicieron algunas adaptaciones en los contenidos, para el acceso restringido que se debe respetar acorde a la ley en los penales mexiquenses.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

La licenciatura es completamente en línea, cuenta con 60 unidades de aprendizaje, 51 obligatorias y 9 optativas, se realizará en nueve cuatrimestres, con una duración de tres años, por lo que se adecuaron espacios con equipos de cómputo necesarios para que las PPLs, puedan acceder a la plataforma pedagógica.

Cabe mencionar que la institución educativa, donó 250 libros que se encuentran relacionados con el plan de estudios, para que los usuarios tengan bases escritas de consulta y así apoyar a su preparación académica.

Además, el consejo directivo de la UDEMEX, aprobó que durante los primeros cuatro cuatrimestres, las PPLs no paguen nada y dependiendo de sus calificaciones pueden concluir el curso sin realizar ningún gasto.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @ SS_Edomex